

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER
DE UNIVERSAL DE CHAMBAQUITO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los seis días del mes de Abril del año 2018, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en el barrio Mapasingue Este, calle 3ra avenida número 400 intersección séptima, se reúnen las señoras **VERDEZOTO VAICILLA JHOSELYN KATHERINE**, accionista y propietario de diez mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DIEZ MIL 00/100**; **VERDEZOTO VAICILLA LESLY NICOLE**, accionista y propietario de diez mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DIEZ MIL 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria** con el carácter de **Universal**, de **Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Representante Legal **VERDEZOTO VAICILLA LESLY NICOLE** y, **ALAVA REINA RINA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Constitución del Quórum. -

SEGUNDO. - Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de CHAMBAQUITO S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2017.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SCVS-DNCDN-2015-003 emitida el 30 de marzo 2015. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2017)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2017.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017.

SEXTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de CHAMBAQUITO S.A., correspondientes al periodo 2017. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **CHAMBAQUITO S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Verdezoto Jhosselyn Katherine, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **CHAMBAQUITO S.A.** Correspondientes al 2017, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS.**

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **CHAMBAQUITO S.A.** Correspondientes al 2017, toma la palabra el accionista **VERDEZOTO VAICILLA JHOSSELYN KATHERINE**, el cual indica que durante el periodo 2017 se registró una utilidad contable del ejercicio de **USA 1236.92** se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo hasta que **CHAMBAQUITO S.A.** se consolide en sus ventas.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista **VERDEZOTO VAICILLA JHOSSELYN KATHERINE**

Cuarto.- El accionista **VERDEZOTO VAICILLA JHOSSELYN KATHERINE** propone como Comisario del 2017 al Sr. **VICENTE ORTIZ DIAZ (CPA)** quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- El contador de **CHAMBAQUITO S.A.** muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES, indicándose los siguientes ajustes:

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Cambio en el Patrimonio, muestra el resultado del ejercicio 2017 y el capital suscrito con el cual fue constituida la compañía y que se detallan a continuación:

	2017
Capital Social	\$ 20,000.00
Reserva legal	\$ 205.45
Reserva Facultativa	\$ 102.72
Resultado del Ejercicio 2017	\$ 1,236.92
Total Patrimonio	\$ 21,545.09

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.


Jhosselyn Katherine Verdezoto Vaicilla
CC. 0926604257
Accionista de CHAMBAQUITO S.A.


Losly Nicole Verdezoto Vaicilla
CC. 0926604265
Accionista de CHAMBAQUITO S.A.


Rina Alava Reina
Secretario Ad-hoc